



Son conceptos calificados emitidos por el grupo de investigación o alguno de sus integrantes, producto de su trayectoria y especialidad técnica o derivado de procesos de investigación, que sirven para la toma de decisiones de **entidades estatales o internacionales** traducidas en Leyes, Decretos, Resoluciones, Circulares IVC del nivel nacional y sus similares en el ámbito internacional.

REQUERIMIENTOS DE EXISTENCIA Y CALIDAD

Concepto técnico

- ✓ Título/nombre del concepto
- ✓ Institución solicitante
- ✓ Fecha (año y mes) y Lugar de la solicitud del concepto
- ✓ Lugar de elaboración
- ✓ Fecha (año y mes) de Envío/Remisión del concepto
- ✓ Número consecutivo del concepto
- ✓ Nombre de los investigadores que participan en su elaboración
- ✓ Asociar soporte de la solicitud del concepto y copia del oficio remisorio con fecha y número consecutivo

Cómo ingresar en CvLAc

